



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
 FACULTAD DE PSICOLOGIA

B.- SECTOR ACADEMICO ADMINISTRATIVO.

Aquí se incluyen 4 Departamentos que según el Organigrama -- dependen de ésta Secretaría Académica y cuyas labores están-- relacionadas directamente con lo académico-administrativo -- y por lo tanto el servicio que prestan es para apoyar a a -- alumnos, maestros y supervisores:

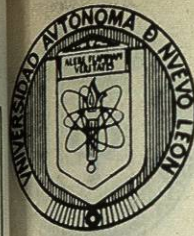
B.1. Secretaría Académica y Departamento de Escolar y Archivo.

La Secretaría Académica, tiene como propósitos generales:

- Promover y vigilar el desarrollo académico curricular y-- extracurricular de la Facultad.
- Iniciar y conservar el registro del progreso académico-- de los alumnos durante el transcurso de sus estudios, - mantener en orden los documentos y expedientes de los - pasantes y titulados.
- Prestar diversos servicios escolares.

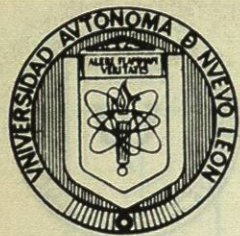
I.- En relación al primer propósito:

Promover y vigilar el desarrollo académico curricular y extracurricular de la Facultad, contando con la colabo-- ración de los maestros.



CONTROL DE COSTOS POR USUARIOS FACULTAD DE: Psicoología HOJA 6 DE 6

NOMBRE:	SERVICIO:	No. RECIBO:	COSTO USUARIO	TOTAL
MARIZIA Aguirre	Obtin de Documentos	4380	1600 =	
	Obtin de Documentos	2206	700 =	
	Obtin de Documentos	3006	760 =	3,060 =
Jose Luis Molina U.	Obtin de Documentos	1908	690 =	
		1944	690 =	
		1788	5015 =	
	Consulta Banco Inf.		12,217 =	18,612 =
	Obtin de Documentos	1775		
		1776		
		1777	9485 =	
		1910	2,235 =	
	Consulta Banco Inf.	R00048-86	7,922.70	19,692.70
TOTAL				\$1,021,060.76



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
FACULTAD DE PSICOLOGIA

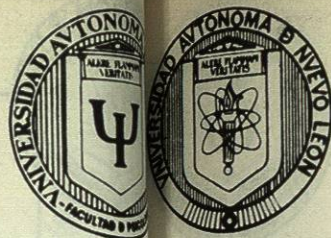
- 66 -

Los maestros están organizados dentro del Area Básica,-- que comprende los primeros 6 semestres generales de la - carrera en 13 Academias que son:

- 1.) Psicología General y Lab.
- 2.) Psicología Social.
- 3.) Análisis Conductual y Exp.
- 4.) Matemáticas y Psicestadística.
- 5.) Materias Biológicas.
- 6.) Teorías de la Personalidad
- 7.) Seminarios
- 8.) Psicopatología
- 9.) Psicopedagogía
- 10.) Psicología Laboral
- 11.) Psicometría, Pruebas de Evaluación y Lab.
- 12.) Teoría y Técnica de la Entrevista.
- 13.) Metodología.

Cada una con un coordinador y un secretario; durante los últimos 4 semestres de la carrera, los maestros se organizan en 5 áreas de Acentuación.

PSICOLOGIA SOCIAL
PSICOLOGIA LABORAL
PSICOLOGIA CLINICA
PSICOLOGIA CLINICA INFANTIL
PSICOLOGIA CONDUCTUAL



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
FACULTAD DE PSICOLOGIA

67 -

Cada una con su Jefe respectivo.

LAS FUNCIONES ESPECIFICAS EN RELACION A ESE PROPOSITO SON:

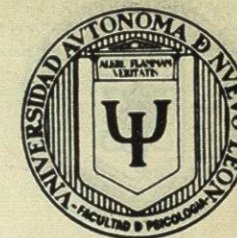
- 1) Coordinar las Academias y la Areas para lograr la recopi lación y unificación de programas y evaluaciones.

Se exige como contenido mínimo de los programas lo si- - guiente:

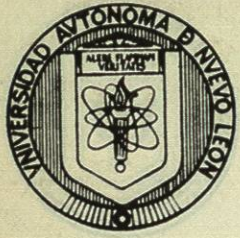
Datos para la identificación, Propósitos Generales, Obje tivos terminales, Contenido temático, Referencias Biblio gráficas, Objetivos Específicos de Aprendizaje (Opcional), Experiencias de Aprendizaje, Criterios y medios para la - evaluación y Elementos de Operación.

A la fecha se ha logrado unificar los programas del Area Básica, mismas que se entregan impresos a los alumnos al inicio de cada semestre.

- 2) Diseñar, elaborar y entregar la Guía de la Fac., la cual incluye datos de suma importancia para estudiantes y maes tros.



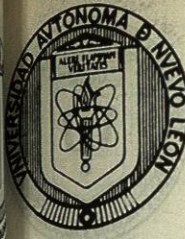
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
U.A.N.L.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
FACULTAD DE PSICOLOGIA

- 68 -

- 3) Programar con ayuda de las Academias y las Areas, actividades extracurriculares para los alumnos y cursos de actualización para maestros.
- 4) Promover junto con la Comisión Académica de la Junta Directiva.
- 5) Programación Semestral: es decir, duración del semestre período de clases, fechas de exámenes parciales, ordinarios, extraordinarios y de regularización, control de su aplicación y funcionamiento.
Hasta ahora se ha logrado igualar la duración semestral a 20 semanas, incluídos exámenes ordinarios y extraordinarios. (De Febrero a Julio y de Agosto a Enero), ésto de acuerdo a lo estipulado en el calendario oficial del Departamento Escolar y de Archivo central de la U.A.N.L.
- 6) Programación de Cursos, es decir, asignar las cargas académicas, de acuerdo a su categoría nominal.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
FACULTAD DE PSICOLOGIA

- 69 -

A LOS MAESTROS NUEVOS SE LES SOLICITA LA SIGUIENTE ----

PAPELERIA:

- Curriculum
- Título (3 copias)
- Acta de Nacimiento (3 copias)
- Registro Federal de Causantes (3 copias, por los dos - lados).
- Cédula Profesional (3 copias, por los dos lados).
- Fotografías (4)
- Solicitud de la U.A.N.L.
- Extranjero: Copia del Permiso de Gobernación.
- Cartilla Militar (3 copias).

7) Reportar a Secretaría Administrativa las cargas asignadas a cada maestro, tanto los anteriores como los nuevos, para su pago respectivo.

8) Elaboración de horarios de clase del Area Básica, en los tres turnos:

Matutino	7	a	12	hrs.
Vespertino	14	a	18	hrs.
Nocturno	18:30	a	22:30	hrs.



CAPILLA ALFONSO

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
U.A.N.L.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
FACULTAD DE PSICOLOGIA

- 70 -

Además la elaboración de los horarios de clase de las diferentes áreas.

9) Control de la Asistencia de los maestros, que se reporta a Secretaría Administrativa y Vigilancia del cumplimiento de los programas.

10) Solución de los problemas académicos, surgidos entre maestros y alumnos.

II.- En relación al segundo propósito, es decir iniciar y conservar el registro del progreso académico de los alumnos durante el transcurso de sus estudios, se realizan las siguientes funciones:

1.- INSCRIPCION SEMESTRAL DE LOS ALUMNOS.

- Inscripción de primer ingreso, donde se revisa y autoriza la documentación y el cumplimiento de los requisitos establecidos y se coordina junto con el Departamento de Orientación Vocacional la programación y aplicación de los exámenes Psicométricos de Inteligencia, Aptitudes, Intereses y Personalidad.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
FACULTAD DE PSICOLOGIA

- 71 -

Los requisitos solicitados son:

- Haber cursado Bachillerato: Unico, Ciencias Psicológicas y Médicas, Ciencias Biológicas, Ciencias Sociales y Humanidades.
- Si proviene de otra Facultad de la U.A.N.L. y desea cambio de Facultad, deberá ser alumno regular. Si desea ingresar como segunda carrera, además de regular, deberá haber cursado ya la mitad o más de la otra carrera.
- Para alumnos foráneos, se requiere un promedio de 90, si en su Estado de procedencia hay escuela de Psicología Pública y 80, si no hay.
- Presentar Exámenes Psicológicos en el Departamento de Orientación Vocacional, presentando previamente:
 - Copia de Kardex (autorizada por Secretaría Académica). En caso de los alumnos foráneos: Copia de Acta de Nacimiento, copia de Certificado de Secundaria y Preparatoria (autorizada por Secretaría Académica).
 - Fotografía tamaño infantil o credencial.
 - Cubrir Cuota de Examen.

PARA LA PRE - INSCRIPCION:

- Comprobante de pago de la Pre-Inscripción.
- 6 Fotos tamaño credencial.
- Carta de aceptado.



BIBLIOTECA UNIV. BR. U.A.N.L.